



Festival de AJEDREZ

Del 3 al 14 de julio de 2016

• **II OPEN INTERNACIONAL RGCC**

DEL 7 AL 14 DE JULIO

• **I CERRADO INFANTIL S10 y S12**

DEL 7 AL 14 DE JULIO

• **XVI OPEN ACTIVO "VILLA DE GIJÓN"**

9 DE JULIO

• **IV CAMPUS DE AJEDREZ INFANTIL**

Y IV MASTERS INFANTIL

DEL 3 AL 6 DE JULIO



Más información en la web: www.rgcc.es y en el e-mail: ajedrezgcc@rgcc.es





XVI OPEN ACTIVO "VILLA de GIJÓN"

BASES

I. ORGANIZACIÓN

- Organiza Real Grupo de Cultura Covadonga
- La Dirección técnica del torneo estará formada por: Arturo González Pruneda (AF), Marco Antonio Marino Bravo (AN) y Julián Iglesias Valle (AN).

II. LOCAL DE JUEGO

- Las partidas se disputarán en las instalaciones del Real Grupo de Cultura Covadonga, c/ Jesús Revuelta Diego núm. 2, 33204 Gijón, Asturias
- El límite de jugadores, por motivo de espacio, será de 100 por riguroso orden de inscripción.

III. CALENDARIO DE JUEGO

El torneo se jugará el 9 de julio de 2016

Los jugadores no acreditados antes de las 15:30 horas del día 9 de julio, podrán no ser emparejados en la primera ronda, a criterio de la organización.

- 16:00h Comienzo de la primera ronda.
- 16:30h Comienzo de la segunda ronda.
- 17:00h Comienzo de la tercera ronda.
- 17:30h Comienzo de la cuarta ronda.
- 18:30h Comienzo de la quinta ronda.
- 19:00h Comienzo de la sexta ronda.
- 19:30h Comienzo de la séptima ronda.
- 20:00h Comienzo de la octava ronda.

Al finalizar la octava ronda tendrá lugar la entrega de premios y ceremonia de clausura.

IV. INSCRIPCIÓN

Podrán participar todos los jugadores federados.

Procedimiento de inscripción:

SOCIOS

– Inscripciones en centralita o a través de la web del club

NO SOCIOS

– Se tienen que registrar en el área de no socios de la web del club: <https://www.rgcc.es/SitePages/AltaNoSocios.aspx>

– Una vez dado de alta, en el apartado de “actividades y eventos”, ir al evento en el que se desea participar: “XVI Open Activo”.

– Antes de realizar el pago, en el evento está disponible la hoja de inscripción en el apartado “información”, que deberá descargar, cumplimentar y enviar a: ajedrezgcc@rgcc.es

- CUOTA INSCRIPCIÓN:

- 15 € hasta el día 7 de julio, fecha límite de inscripción.

- 10 € si se realiza el ingreso antes del 26 de junio.

- Los jugadores con ELO FIDE igual o superior a 2350, GM o MI, no pagarán cuota de inscripción.

V. SISTEMA DE JUEGO

- El sistema de juego será un Suizo a 8 rondas. Los emparejamientos se efectuarán por ordenador. No se admitirán reclamaciones a los mismos excepto por incorrecta introducción de resultados.
- El ritmo de juego será de 10 minutos por jugador para toda la partida, acumulándose 3 segundos por cada jugada realizada.

- Se aplicará el artículo A.4 de las Leyes del ajedrez (Apéndice "ajedrez rápido").
- El torneo será válido para ELO FIDE.
- Los jugadores deben comunicar al árbitro el resultado de la partida y entregarle el acta, inmediatamente que terminen la partida. La obligación corresponde al vencedor; y a ambos jugadores, en caso de tablas.

VI. EMPAREJAMIENTOS

- Los emparejamientos, resultados y demás información serán publicados en la web oficial:
<http://www.ajedrezgijon.es>
- Cualquier error en los resultados o emparejamientos no será modificado, salvo que el árbitro decida lo contrario.

VII. INCOMPARECENCIAS

- Queda a criterio de la organización la eliminación de los jugadores con una incomparecencia, o que no se acrediten en la sala de juego antes de comenzar la primera ronda.
- Se perderá la partida por incomparecencia pasados 10 minutos desde la hora fijada como oficial de comienzo del encuentro.

VIII. DESEMPEATES

- El orden de los sistemas de desempate a aplicar se sorteará entre los siguientes tras la finalización de la última ronda:
 - a. BUCHOLZ FIDE -1
 - b. BUCHOLZ FIDE TOTAL
 - c. SONNEBORN - BERGER FIDE
 - d. ELO medio de los rivales

De persistir el empate se repartirá el premio correspondiente.

IX. PREMIOS

- Los premios serán los siguientes:

01.	300,00 €	Tramo 2001 - 2200.	50,00 €
02.	200,00 €	Tramo 1801 - 2000.	50,00 €
03.	150,00 €	Tramo 0 - 1800.	50,00 €
04.	100,00 €		
05.	100,00 €		
06.	75,00 €		
07.	75,00 €	Trofeo campeón	
08.	50,00 €		
09.	50,00 €		
10.	50,00 €		TOTAL: 1300,00 €

- Los premios se entregarán por riguroso orden de clasificación. Los premios no son acumulables. Si un jugador tiene derecho a premio en más de una clasificación, se le asignará el de mayor valor, dando prioridad a la clasificación general.
- Los premios se entregarán descontada la retención legal correspondiente.
- Para recoger el premio será obligatoria la presencia del jugador en la ceremonia de clausura.

X. LA CONDUCTA DE LOS JUGADORES

- Los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez. Todos los participantes vestirán de forma apropiada.

- El “recinto de juego” se define como la “sala de juego”, aseos, salas de descanso, zona de refrigerios, zona anexa de fumadores y otros lugares designados por el árbitro.
- La “sala de juego” se define como el lugar donde se juegan las partidas de una competición.
- Sólo con el permiso del árbitro puede:
 - a. Un jugador abandonar el recinto de juego.
 - b. El jugador que está en juego salir de la sala de juego.
- No se permite analizar ni jugar partidas no oficiales en la sala de juego.

XI. CONSIDERACIONES REGLAMENTARIAS

- El árbitro velará por que se cumplan estrictamente las Leyes del Ajedrez.
- Han de evitarse los comentarios sobre las partidas en juego. Si alguien observa una irregularidad, sólo puede informar al árbitro.
- Los espectadores, o los jugadores de otras partidas, no pueden interferir de ningún modo en una partida. Un jugador que haya finalizado su partida pasa automáticamente a ser espectador. El árbitro puede expulsar a los infractores del recinto de juego.
- Está estrictamente prohibido para cualquiera llevar cualquier dispositivo electrónico dentro del recinto de juego. Los jugadores no pueden portar, ni usar, dispositivos electrónicos o aparatos de otro tipo, salvo en los términos autorizados por el árbitro principal. La Organización no aceptará el depósito de estos dispositivos o complementos.
- Si durante las partidas suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida.
- Si el jugador mueve un peón a la fila más lejana y pulsa el reloj, pero no sustituye el peón por una nueva pieza, el movimiento es ilegal.

- El artículo 9.6 de las Leyes del Ajedrez indica que la partida es tablas en los siguientes casos:
 - a. La misma posición ha aparecido, como en 9.2b, por al menos cinco movimientos alternativos consecutivos de cada jugador.
 - b. Se ha completado cualquier serie consecutiva de 75 movimientos por cada jugador sin movimientos de peón, ni capturas. Si el último movimiento resulta de jaque mate, este prevalecerá.
- Apéndice Ajedrez Rápido:
 - ✓ Una partida de “Ajedrez Rápido” es aquella en la que todas las movimientos deben completarse en un tiempo fijo de más de 10 minutos pero menos de 60 minutos por cada jugador; o cuando el resultado de la suma del tiempo asignado más el incremento por movimiento multiplicado por 60 es más de 10 pero menos de 60 minutos para cada jugador.
 - ✓ Los jugadores no están obligados a anotar los movimientos.
 - ✓ Desde la posición inicial, una vez se hayan completado diez movimientos por cada jugador,
 - No se hará ningún cambio en el ajuste del reloj, a menos que el horario del evento se viera afectado negativamente.
 - no pueden hacerse reclamaciones relativas a una incorrecta ubicación de las piezas, o la colocación del tablero. En caso de emplazamiento incorrecto del rey, no se permitirá el enroque. En el caso de la colocación incorrecta de una torre, el enroque con esta torre no estará permitido.
 - ✓ Un movimiento ilegal se completa una vez que el jugador ha pulsado

su reloj. Si el árbitro observa esto, declarará la partida perdida por el jugador, siempre y cuando el oponente no haya realizado su próximo movimiento. Si el árbitro no interviene, el oponente tiene derecho a reclamar la victoria, siempre y cuando no haya realizado su próximo movimiento. Sin embargo, la partida es tablas si la posición es tal que el oponente no puede dar jaque mate al rey del jugador mediante cualquier posible combinación de movimientos legales. Si el oponente no reclama y el árbitro no interviene, el movimiento ilegal permanecerá y la partida continuará.

- ✓ Una vez que el oponente ha hecho su siguiente movimiento, un movimiento ilegal no se puede corregir a menos que haya mutuo acuerdo entre los jugadores sin la intervención del árbitro.
- ✓ Para reclamar una victoria por tiempo, el reclamante debe detener el reloj de ajedrez y notificárselo al árbitro. Para que la reclamación prospere, el reclamante debe tener todavía tiempo en su propio reloj, después de haber detenido el reloj de ajedrez. Sin embargo, la partida es tablas si la posición es tal que el reclamante no puede dar jaque mate al rey del jugador mediante ninguna combinación posible de movimientos legales.
- ✓ Si el árbitro observa que ambos reyes están en jaque, o un peón en la fila más alejada de su posición original, deberá esperar hasta que se complete el próximo movimiento. Entonces, si la posición ilegal sigue sobre el tablero, se declarará la partida tablas.

XII. APELACIONES

- No habrá Comité de Competición, las decisiones del árbitro principal son inapelables. La resolución de los aspectos organizativos es responsabilidad del Director del Torneo.

XIII. CONTROL DEL DOPAJE

- En todas las competiciones será de aplicación el Reglamento de Control del Dopaje de la Federación Española de Ajedrez.
- Todo jugador federado está obligado a someterse a los controles de dopaje legalmente establecidos. Quien se negara a una prueba de control de dopaje durante el transcurso de una competición, será inmediatamente expulsado de la misma, sin perjuicio de otras sanciones que le pudieran corresponder.

XIV. PUBLICIDAD, FILMACIONES Y FOTOGRAFÍAS

“En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, se informa que todos los datos personales facilitados por usted, en el momento de la inscripción en esta actividad, serán incorporados a diferentes ficheros de tratamiento mixto (automático y papel) que el RGCC, como Responsable de los mismos, tiene inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, siendo su finalidad y uso previsto, la prestación de todos los servicios relacionados con la actividad deportiva en la que se inscribe. El RGCC, garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial, integridad y salvaguarda de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Avda. Jesús Revuelta Diego, 2, C.P. 33204 de Gijón o por email a la dirección: lopd@rgcc.es.

El participante autoriza expresamente al RGCC a:

- La cesión de los datos personales para su transmisión, si fuera necesario, para las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa vigente, como la deportiva, etc.
- Utilizar su dirección de correo electrónico para los envíos relacionados con su inscripción en la actividad organizada.

- Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento o categoría sean publicados tanto en las listas de inscritos, como también en la de resultados, en cualquier tipo de medios electrónicos o soporte papel.
- La captación de imágenes, videos u otros contenidos multimedia durante el desarrollo de la prueba a la que se ha inscrito, para su posible difusión, a través de los medios generales, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y/o publicitaria sin derecho a recibir compensación económica.
- Este punto también se aplica a los menores de edad que cumplimenten inscripción y formulario de autorización.

El consentimiento del titular sobre los datos solicitados, son necesarios para la formalización su inscripción.

XV. DISPOSICIONES ADICIONALES

- La organización se reserva el derecho de admisión.
- El cuidado de menores participantes no corresponde a la organización. La Organización no se hace responsable de la asistencia sanitaria de los participantes.
- La Organización se reserva el derecho a modificar las Bases del Torneo sin otra obligación que la de publicarlas en la página web oficial del torneo.
- La participación en este Torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes Bases. Para lo no previsto en las mismas, este Torneo se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE.

BASES COMUNES A TODOS LOS TORNEOS

DISPOSICIONES GENERALES

Las partidas se disputarán en las instalaciones del Real Grupo de Cultura Covadonga, Avda. Jesus Revuelta-Diego núm.2, 33204 Gijón, Asturias. No habrá Comité de Competición, las decisiones del árbitro principal son inapelables. La resolución de los aspectos organizativos es responsabilidad del Director del Torneo.

Los emparejamientos, resultados, partidas en vivo y demás información serán publicados en la web oficial del torneo: www.rgcc.es

La participación en este Festival supone la aceptación total y sin reservas de las Bases de cada Torneo en su totalidad, que estarán a disposición de todos los jugadores en la web oficial y en la Sala de Juego. Para lo no previsto en las mismas este Festival se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE.

INSCRIPCIONES

Podrán participar todos los jugadores federados.

Socios:

Inscripciones en centralita o a través de la web del club.

No socios:

Se tienen que registrar en el área de no socios de la web del club: <https://www.rgcc.es/SitePages/AltaNoSocios.aspx>

Una vez dado de alta, en el apartado de actividades y eventos, ir al evento en el que desea participar: "II Open Internacional" o "XVI Open Activo". Antes de realizar el pago, en el evento está disponible la hoja de inscripción en el apartado información, que deberá descargar, cumplimentar y enviar a ajedrezrgcc@rgcc.es

PREMIOS

Los premios se entregarán por riguroso orden de clasificación. Los premios no son acumulables. Si un jugador tiene derecho a premio en metálico en varias clasificaciones, se le asignará el de mayor valor, dando prioridad a la clasificación general. Para recoger el premio será obligatoria la presencia del jugador en la ceremonia de clausura, que se realizará tras la finalización de la última ronda.



II OPEN INTERNACIONAL RGCC

- El torneo se jugará del 7 al 14 de julio de 2016

- Día 7 de julio: acreditación de 16 a 16:30 h. Los jugadores no acreditados antes de las 16:30 h. del día 7 de julio, podrán no ser emparejados en la 1ª Ronda.

- Día 7 17:00 h. 1ª Ronda	- Día 11 17:00 h. 6ª Ronda
- Día 8 17:00 h. 2ª Ronda	- Día 12 17:00 h. 7ª Ronda
- Día 9 10:00 h. 3ª Ronda	- Día 13 17:00 h. 8ª Ronda
- Día 10 10:00 h. 4ª Ronda	- Día 14 17:00 h. 9ª Ronda
- Día 10 17:00 h. 5ª Ronda	

- Al finalizar la 9ª Ronda tendrá lugar la entrega de premios y ceremonia de clausura.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- 30€ hasta el día 4 de julio, fecha límite de inscripción. 20€ si se realiza el ingreso antes del 26 de junio.

- La organización dispone, en determinadas circunstancias, de ayudas a alojamientos para titulados que aporten bandera.

- Los jugadores con ELO FIDE igual o superior a 2350, titulados internacionales o que aporten bandera (deben tener código FIDE (ID)), están exentos de cuota de inscripción.

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema de juego será Suizo a 9 rondas. Los emparejamientos se efectuarán por ordenador. No se admitirán reclamaciones a los mismos excepto por incorrecta introducción de resultados.

- Si lo aconseja la participación, podrá aplicarse el sistema suizo acelerado en las tres primeras rondas; el Árbitro Principal decidirá y publicará los detalles antes del primer emparejamiento.

- El ritmo de juego será de 1 h. y 30 minutos por jugador para toda la partida, acumulándose 30 segundos por cada jugada realizada.

- El torneo será válido para ELO FIDE y FEDA.

- Al realizar la inscripción y antes del comienzo del torneo, los jugadores podrán solicitar hasta 3 byes (deberá hacerse por escrito), no aplicables en las 3 últimas rondas, asignándose 0,5 puntos. Los byes que se pidan con posterioridad al comienzo del torneo puntuarán 0. Un jugador podrá cancelar sus exenciones. Lo hará por escrito antes de la publicación del primer emparejamiento, o antes de iniciarse la ronda inmediata precedente, según el caso. Tanto la concesión como la cancelación requiere confirmación expresa de la Organización para ser válida. El jugador debe probar tal confirmación, en caso necesario.

INCOMPARCENCIAS

- Queda a criterio de la organización la eliminación de los jugadores con una incomparecencia, o que no se acrediten en la sala de juego antes de comenzar la primera ronda.

- El tiempo de espera en el resto de rondas será de 30 minutos desde la hora oficial de comienzo.

DESEMPATES

El orden de los sistemas de desempate a aplicar se sorteará entre los siguientes tras la finalización de la última ronda:

- BUCHOLZ FIDE -1
- BUCHOLZ FIDE TOTAL
- SONNEBORN - BERGER FIDE
- ELO medio de los rivales

De persistir el empate se repartirá el premio correspondiente.

PREMIOS

* Los premios se entregarán descontada la retención legal correspondiente.

1º. 1.000,00 € *	6º. 200,00 €	1º. Tramo 2001 - 2200. 100,00 €
2º. 750,00 € *	7º. 150,00 €	2º. Tramo 2001 - 2200. 50,00 €
3º. 500,00 €	8º. 100,00 €	1º. Tramo 1801 - 2000. 100,00 €
4º. 300,00 €	9º. 100,00 €	2º. Tramo 1801 - 2000. 50,00 €
5º. 250,00 €	10º. 100,00 €	1º. Tramo 0 - 1800. 100,00 €
TOTAL: 3.900,00 €		2º. Tramo 0 - 1800. 50,00 €

Campeón Trofeo. Obsequio al mejor veterano (año 1960 o anteriores).



XVI OPEN ACTIVO "VILLA DE GIJÓN"

- El torneo se jugará el 9 de julio de 2016

- Los jugadores no acreditados antes de las 15:30 h. del día 9 de julio, podrán no ser emparejados en la 1ª Ronda, a criterio de la organización.

- 16:00 h. 1ª Ronda	- 18:30 h. 5ª Ronda
- 16:30 h. 2ª Ronda	- 19:00 h. 6ª Ronda
- 17:00 h. 3ª Ronda	- 19:30 h. 7ª Ronda
- 17:30 h. 4ª Ronda	- 20:00 h. 8ª Ronda

- Al finalizar la 8ª Ronda tendrá lugar la entrega de premios y ceremonia de clausura.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- 15€ hasta día 7 de julio, fecha límite de inscripción. 10€ si se realiza el ingreso antes del 26 de junio.

- Los jugadores con ELO FIDE igual o superior a 2350 GM o MI, están exentos de cuota de inscripción.

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema de juego será Suizo a 8 rondas. Los emparejamientos se efectuarán por ordenador. No se admitirán reclamaciones a los mismos excepto por incorrecta introducción de resultados.

- Cualquier error en los resultados o emparejamientos no será modificado, salvo que el árbitro decida lo contrario.

- El ritmo de juego será de 10 minutos por jugador para toda la partida, acumulándose 3 segundos por cada jugada realizada.

- Se aplicará el artículo A.4 de las Leyes del Ajedrez (Apéndice "ajedrez rápido")

- El torneo será válido para ELO FIDE.

INCOMPARCENCIAS

- Queda a criterio de la organización la eliminación de los jugadores con una incomparecencia, o que no se acrediten en la sala de juego antes de comenzar la primera ronda.

DESEMPATES

- El orden de los sistemas de desempate a aplicar se sorteará entre los siguientes tras la finalización de la última ronda:

- BUCHOLZ FIDE -1
- BUCHOLZ FIDE TOTAL
- SONNEBORN - BERGER FIDE
- ELO medio de los rivales

De persistir el empate se repartirá el premio correspondiente.

PREMIOS

1º. 300,00 €	6º. 75,00 €
2º. 200,00 €	7º. 75,00 €
3º. 150,00 €	8º. 50,00 €
4º. 100,00 €	9º. 50,00 €
5º. 100,00 €	10º. 50,00 €

1º. Tramo 2001 - 2200. 50,00 €
1º. Tramo 1801 - 2000. 50,00 €
1º. Tramo 0 - 1800. 50,00 €

TOTAL: 1.300,00 €

Campeón: Trofeo



I CERRADOS INFANTIL S10 y S12

El torneo se jugará del 7 al 14 de julio de 2016 a partir de las 17:00h, excepto el día 9 de julio que no se juega con motivo de la celebración del XVI Rápido "Villa de Gijón".

Al finalizar la 7ª Ronda tendrá lugar la entrega de premios y ceremonia de clausura.

PARTICIPACIÓN

- La participación en el torneo será mediante invitación.

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema de juego será de liga a una vuelta.
- El ritmo de juego será de 60 minutos por jugador para toda la partida, acumulándose 30 segundos por cada jugada realizada. Será obligatorio anotar durante todo el transcurso de la partida.
- El torneo será válido para ELO FEDA y FIDE.
- El orden de fuerza inicial se determinará por sorteo.

INCOMPARCENCIAS

- Se perderá la partida por incomparecencia pasada media hora desde la fijada como oficial de comienzo del encuentro. La incomparecencia justificada o no, a una ronda de juego podrá suponer a juicio del Árbitro Principal, la eliminación del jugador de la competición.

DESEMPEATES

- Los posibles empates a puntos en la clasificación final serán resueltos de la siguiente forma:

- Resultado Particular (si son dos jugadores) y si son tres o más el que haya logrado mayor puntuación en sus respectivos encuentros particulares (la consiguiente liguilla entre los empatados).
- Sonneborn-Berger (suma de puntos de los rivales que el jugador ha ganado más la suma de la mitad de los puntos de los rivales con el que el jugador ha empatado).
- Mayor número de victorias.
- Sistema Koya (puntos que ha hecho el jugador contra los rivales que han hecho el 50% o más de los puntos).
- Match a dos partidas a 3 minutos + 2 segundos añadidos por jugada, alternando los colores (sólo para decidir premios). En caso de empate se jugará una partida relámpago, sorteándose el color, con cinco minutos para el blanco y cuatro para el negro, estando el blanco obligado a ganar.

PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

- Regalo de un "COMBO" DGT (juego de ajedrez con reloj y CD) al campeón/a de cada cerrado.
- Medallas a los tres primeros clasificados de cada cerrado.
- Obsequio para todos los participantes.



"IV CAMPUS DE AJEDREZ INFANTIL" Y "IV MASTERS INFANTIL"

- Participarán los mejores valores de la Escuela de Ajedrez del Real Grupo de Cultura Covadonga y una selección de niños y niñas exclusivamente por invitación.

- Se celebrará del 3 al 6 de julio en horario de 16:30 a 19:30 h.

ORGANIZA



Avda. Jesús Revuelta Diego, nº 2
33204 GIJÓN - Asturias
Teléfono: 985 19 57 20
e-mail: elgrupo@rgcc.es
www.rgcc.es

COLABORAN



Deporte 
Ayuntamiento



En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, se informa que todos los datos personales facilitados por usted, en el momento de la inscripción en esta actividad, serán incorporados a diferentes ficheros de tratamiento mixto (automático y papel) que el RGCC, como Responsable de los mismos, tiene inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, siendo su finalidad y uso previsto, la prestación de todos los servicios relacionados con la actividad deportiva en la que se inscribe. El RGCC, garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial, integridad y salvaguarda de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Avda. Jesús Revuelta Diego, 2, C.P. 33204 de Gijón o por email a la dirección: lopdi@rgcc.es

El participante autoriza expresamente al RGCC a:

- La cesión de los datos personales para su transmisión, si fuera necesario, para las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa vigente, como la deportiva, etc.
 - Utilizar su dirección de correo electrónico para los envíos relacionados con su inscripción en la actividad organizada.
 - Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento o categoría sean publicados tanto en las listas de inscritos, como también en la de resultados, en cualquier tipo de medios electrónicos o soporte papel.
 - La captación de imágenes, videos u otros contenidos multimedia durante el desarrollo de la prueba a la que se ha inscrito, para su posible difusión, a través de los medios generales, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y/o publicitaria sin derecho a recibir compensación económica. Este punto también se aplica a los menores de edad que cumplimenten inscripción y formulario de autorización.
 - El consentimiento del titular sobre los datos solicitados, son necesarios para la formalización su inscripción.
- La participación en este Festival supone la aceptación total y sin reservas de las Bases de cada Torneo en su totalidad, que estarán a disposición de todos los jugadores web oficial del torneo y en la Sala de Juego. Para lo no previsto en las mismas, este Festival se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE.

Más información en la web: www.rgcc.es
y en el e-mail: ajedrezgcc@rgcc.es



Festival de AJEDREZ

Del 3 al 14 de julio de 2016

II OPEN INTERNACIONAL RGCC
DEL 7 AL 14 DE JULIO

I CERRADO INFANTIL S10 y S12
DEL 7 AL 14 DE JULIO

XVI OPEN ACTIVO "VILLA DE GIJÓN"
9 DE JULIO

IV CAMPUS DE AJEDREZ INFANTIL
Y IV MASTERS INFANTIL
DEL 3 AL 6 DE JULIO



Gijón Deporte

